

## El tema candente

### Por qué no ereo en una próxima guerra

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

A pesar de tantos síntomas pesimistas, creo que de aquí a diez años, cuando menos, no habrá guerra; y si no hemos encontrado el método de abolirla antes de que finalice ese período, será que nos la merezcamos.

En mi opinión, no estallará una guerra próxima porque nadie se atreve a iniciarla y porque nadie puede esperar sacar provecho de ella. ¿Qué hará Alemania? Lo es difícil lanzarse a una guerra por varias razones, una de las cuales es que sus grandes ciudades y centros industriales se hallan demasiado cerca de sus fronteras. Y aun cuando tenga dos tipos de aeroplanos comerciales—el Heinkel 70 y el J. U. 52—que fácilmente podrían convertirse en aparatos de bombardeo nocturno utilizados, carece de los rápidos aviones interceptores capaces de protegerla contra un ataque. Los motores para la aviación civil, destinados al transporte del máximo de carga con el mínimo de coste, son de poca utilidad para la guerra.

Otra razón. En el año 1914 la Alemania imperial tenía aliados y neutrales que la ayudaban. A pesar de todo, perdió la guerra. Hoy sabe que, dado el estado actual de la opinión internacional, el Pacto de la Sociedad de Naciones podría emplearse mucho más eficazmente contra ella que contra el Japón.

La tercera razón es el temor de que una guerra internacional degenerara en guerra civil revolucionaria. Todos los gobernantes sienten ese temor.

La cuarta razón es que Hitler luchó en la guerra como un soldado raso, y los soldados no suelen divertirse mucho en la guerra.

Las únicas fuerzas cuya influencia cuenta hoy día en Alemania son la izquierda de las milicias nazis y los oficiales de la Reichswehr. Ninguna de estas dos fuerzas quiere la guerra. Los primeros están demasiado interesados en la revolución social, y los últimos en su anhelo de hacer tan fuerte a Alemania que, en caso de surgir una nueva guerra, pudiera ganarla.

Y el caso de Italia fascista? Mas ¿cómo puede un país que carece de materias primas y de aliados poderosos iniciar una guerra de agresión? Mussolini pronuncia discursos acorrea de las glorias guerreras, y viste hasta a los niños con uniforme; pero no los envía a pelear. La idea constante de peligro nacional mantiene a su pueblo en tensión, y le obliga a consentir sacrificios contra los cuales se rebelaría si se sintiera a salvo. Exactamente como nos ocurría a los demás pueblos durante la gran guerra. Pero cuando el peligro es real, entonces terminan todas esas teorías nacionalistas, y la prensa fascista expresa menos excitación que demostraría la prensa libre en los países democráticos, donde afortunadamente tenemos todavía libertad de expresión.

No; Italia no se lanzará a la guerra,

Y el caso de Rusia? Ahí sí tenemos un verdadero peligro, pues el Japón es fuerte, agresivo y codicioso. Tan manifiestamente codicioso, sin embargo, que pronto habrá logrado unir a la Gran Bretaña, a los Estados Unidos, China y Rusia; y nunca podrá derrotar a tan fuerte coalición. Una de las mayores ventajas del Pacto de la Sociedad de Naciones es que los gobiernos que se atreven a violarlo quedan automáticamente convertidos en enemigos públicos, con los que nadie querrá formar una alianza.

Existen, desde luego, muchos puntos neurálgicos, peligrosos. En cualquier momento dado un incidente en el Suroeste, en Austria o en las fronteras de Yugoslavia podría hacer estallar una guerra. También es verdad que en cualquier momento puede caer muerto cualquiera de nosotros; pero no por eso andamos por ahí pensando sólo en la muerte y hablando de catástrofes. Esos puntos peligrosos constituyen un riesgo deprimente, es cierto, pero no deberían contrarrestar los grandes beneficios que nos más o menos nuevas en la historia; el temor de los estadistas a la guerra, porque podría convertirse en revolución; y la oposición del ciudadano corriente contra la guerra, porque está convencido de su absoluta inutilidad para resolver ningún conflicto.

Acaso sea temerario decir que no habrá una próxima guerra; pero más temerario todavía es andar anunciándola como inminente.

VERNON BARTLETT  
(Prohibida la reproducción.)

## España ante el conflicto entre Paraguay y Bolivia

Madrid 12.—El ministro de Estado dirigirá esta noche por radio un mensaje a Paraguay y Bolivia exhortándoles a que cesen en la lucha fratricida que sostienen.

El Comité pro pantano del Cubillas y canal de Albolote no envía la siguiente nota:

Con gran animación se celebró el día 10 del corriente la reunión de propietarios futuros regantes del pantano del Cubillas y canal de Albolote, pertenecientes al término municipal de Albolote, con el fin de otorgar la escritura de compromiso al Estado, que determina la vigente ley de Aguas.

Asistieron a la reunión, además de los propietarios, el vocal propietario de Albolote en la Comunidad de futuros regantes, don Antonio Rojas; presidente y secretario del Comité pro pantano, señores Ramírez y Villanueva, y el Ilustre notario de este Obispado, don Pascual Laeal, en funciones de su profesión.

No es para describir el entusiasmo que demostraron todos los propietarios concurrentes a la reunión, al ver cómo aunque despacio se van realizando sus aspiraciones ideales de verse redimidos de las calamidades y miserias que la falta de agua hace padecer a los hombres laboriosos de estas tierras.

Algunos propietarios, que por exigencia de la ley no pudieron firmar esta noche la escritura, pero que su celo y fe en la pronta realización de éstas les hacen trabajar activamente para resolver las pequeñas dificultades legales, el próximo día 21 harán acto de presencia para incorporarse al gran núcleo de propietarios, que firmaron ya sus compromisos con el Estado.

El próximo viernes se celebrará la reunión de los propietarios de Peligros, a las cinco de la tarde, en el Ayuntamiento, y sucesivamente, cumpliendo acuerdos de la Comunidad de Futuros Regantes, la celebrarán Atarfe, Maracena, Pailanas, Pailanillas y Granada.

Los pueblos de la Vega Alta de Granada están dando pruebas de estar en paz, que sus representantes sigan como hasta aquí haciéndose eco de sus aspiraciones, que recojan sus anhelos y los hagan realidades, es cuanto esperamos de ellos, tolos los hombres de buena voluntad, que soñamos ver completada la hermosa obra que la naturaleza dotó a nuestra tierra.

Para procesar a González Peña

Gijón 12.—Esta auditoría ha solicitado del Congreso el oportuno suplicatorio para procesar al cabecilla revolucionario González Peña.

## Información municipal

### No se permite el establecimiento de una lotería para recabar donativos destinados a las cantinas escolares

Se han gestionado nuevas concesiones de cultivo de tabaco. La Mancomunidad y los servicios sanitarios del Ayuntamiento y Diputación

En la Alcaldía se nos facilitó la siguiente nota:

«Las gestiones que cerca del director general del Timbre realizaron los diputados señores Montes Díaz y Sanz Blanco a fin de que se hicieran nuevas concesiones de cultivos en beneficio de los pequeños labradores en quienes no concurren las condiciones exigidas por la orden ministerial de la convocatoria para los ensayos, han alcanzado un completo éxito, y, por tanto, la Comisión central aprobará las propuestas que en tal sentido y oportunamente le elevará la Inspección Jefatura de esta zona, por lo cual podrán ver satisfechas sus aspiraciones un crecido número de modestos cultivadores. También se ha dispuesto por la superioridad, con objeto de que sean exclusivamente éstos los beneficiarios, que al mismo tiempo que para lograr el número de plantas al efecto otorgado alcance a un mayor volumen de labradores, que las nuevas concesiones que se hagan no sean superiores a cinco mil plantas».

VISITAS AL SEÑOR SANZ

Entre otras visitas, ayer recibió el presidente de la Comisión gestora la del alcalde y farmacéutico de Castril de la Peña señor Martínez Segura, para interesarle su apoyo en diversos asuntos que afectan al Ayuntamiento que representa.

También pidió al señor Sanz hiciese gestiones para que se invirtieran las 110.000 pesetas sobrantes de la terminación del trozo sexto de la carretera de Huescar a Torreperojil, en la prolongación del expresado tramo de carretera.

UNA CARTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

En la Alcaldía se nos rogó la publicación de la siguiente carta dirigida por el ministro de Hacienda al señor Sanz Blanco:

Distinguido señor mío: Contesto su atenta solicitud de 26 del pasado Noviembre para manifestar a usted que, según me informan, todas las rifas que no sean previamente autorizadas por la Dirección General del Tesoro, para lo cual han de adaptarse a las disposiciones que regulan la materia, como son el decreto-ley de 20 de Abril de 1875 y la Instrucción de 25 del mismo mes y año, están terminantemente prohibidas. Para impedir la llamada de «Los Iguales» a que en su solicitud alude usted, se dictaron distintas disposiciones, entre ellas el decreto de 17 de Diciembre de 1932 («Gaceta» del 20), cuya finalidad es poner término a estas rifas y a otras semejantes que al margen de las disposiciones vigentes se vienen celebrando. En este decreto, teniendo en cuenta el carácter humanitario y social de los fines a que se atienda con los productos de las citadas rifas, se concedió a las Instituciones que las patrocinaban un plazo de diez años al objeto de que durante él fuesen arbitrando otros recursos económicos para la gradual sustitución de los expresados productos, imponiéndoseles el deber de ir reduciendo semestralmente las emisiones en la proporción que en el mismo se señala, para hacerles menos sensible la sustitución. Por último, como se venía observando que se celebraban las llamadas rifas de «Los Iguales», a pesar de las prohibiciones decretadas, el Consejo de ministros, con motivo de una que se celebraba en Valencia, acordó, en fecha 11 de Marzo último, declararlas ilegales; y en los momentos actuales se están cursando a todas las Delegaciones de Hacienda de España oficios recordandoles tal prohibición y encareciendo a dicha autoridad provincial interstif que la acción contra las citadas rifas que que tanto perjudican la venta de Lotería, mermando los ingresos del presupuesto por tal concepto.—Queda de usted atestado y efecísimo seguro servidor q. b. s. m., M. Marraco».

El delegado de Instrucción pública ha estimado necesario la publicación de esta carta para conocimiento de todos los granadinos, a fin de que dando cuenta de que las disposiciones legales no permiten la implantación de esta Lotería, en la que se tenían grandes esperanzas de ingresos, sirva de estímulo para que coadyuven con sus donativos a este fin benéfico de Cantinas escolares, y que aquel impedimento no sea obstáculo para la realización del proyecto de dar de comer diariamente a tres mil niños pobres de los que concurren a las escuelas nacionales y del Ave María, y si los ingresos respondiesen, se haría extensivo este beneficio a todas las Instituciones benéficas de enseñanza.

DONATIVOS PARA LAS CANTINAS ESCOLARES

Segunda relación de donativos recibidos en el Negociado de Instrucción pública de este Ayuntamiento:

Doña Dolores Romero Pozo, 50 pesetas; don Indalecio Romero de la Cruz, 25; don Mariano Fernández Sánchez Puerta, 25; don Eduardo Ramírez Santos, 12; Pastelería Bernina, 15; don Vic-

tor Escribano, 400; don Julio Paraja Correa, 12; Casa Brava, 12; Las Antillas (alta en la suscripción mensual), 250; Café Suizo, 12; Cervetería «El Águila», 12; don Joaquín García Tarifa, 12; Casa Monerri, 3; Joyería «La Purísima», 25; «La Estrella del Norte», 12; «A la Ville de París», 24; Joyería Romero (alta en la suscripción mensual), 12; Sombrerería «Old England», 5; un donante anónimo, 25; don José Zambrano, 12; señora viuda de Bantrés, 50; y don Miguel Rodríguez Tabernero.

Como aclaración a la nota publicada ayer respecto al donativo de 1.650 kilos de patatas, se hace constar que este donativo se ha llevado a cabo por los cinco industriales de este ramo que a continuación se expresan:

Don Victoriano Arroyo, 700 kilos; don Francisco Salmerón, 250; don Miguel Sánchez, 250; don Julio Delgado, 250; y don Diego Garzón, 200.

LA RENOVACIÓN DE LAS TARJETAS DE LA BENEFICENCIA

Para conocimiento de las personas interesadas se nos rogó ayer en el Negociado de Beneficencia, hiciésemos saber que en la próxima semana comenzará la renovación de las tarjetas de los pobres de las parroquias de las Angustias, San Ildefonso y Santa Escolástica.

APARATOS DE RADIO PARA LOS POBRES

Como resultado de una suscripción popular que ha patrocinado Radio Granada, se ha hecho entrega de tres aparatos de radio al Hospicio, Asilo de San Rafael y Escuelas del Ave-María.

LA RECAUDACIÓN EN ARBITRIOS

La recaudación obtenida durante el pasado martes en la oficina de Arbitrios, ascendió a 9.351,77 pesetas.

Dice el subsecretario de Hacienda

Exámenes para el personal interino del Catastro

Madrid 12.—El señor Abad Cascajales manifestó a los periodistas, que en la «Gaceta» de 11 del corriente aparece un decreto disponiendo que se efectúe un concurso-oposición de carácter restringido entre los funcionarios auxiliares interinos administrativos de los servicios del Catastro, cuyas condiciones precisas acreditar para continuar en el mismo, sin que por ello puedan adquirir mayores derechos de los que actualmente tengan, siendo previstas mediante concurso oposición entre los que libremente lo soliciten las vacantes que existan y las que en lo sucesivo resulten.

Las materias sobre las que versará este examen serán objeto de una disposición posterior.

Dió también dicho subsecretario que su excelencia había sancionado dos decretos concediendo honores de jefe superior de Administración a los funcionarios don Prudencio Valls Monreal y don Luis Ferrer Orts.

VIAJE DE ESTUDIOS

Alumnos de la Escuela Normal de Melilla, en Granada

Ayer por la mañana y en autobús particular, llegaron a nuestra ciudad, proceden de Madrid, veintidós alumnos de la Escuela Normal de Melilla, que actualmente visitan algunas capitales españolas en viaje de estudio.

Dirigen esta excursión cultural los profesores de la mencionada escuela señorita Esther Arnaiz y don Marcelo Agudo, de las cátedras de Literatura e Historia Natural, respectivamente.

Juanan parte de «la las señoritas» Paqueta Argos, Concepción Gutiérrez, Paqueta Avellaneda, Amalia Holmés, Pilar Plata, E. era Rutlan, Adelina de Miguel, Mita Mestr, Ana Oviedo y Conchita Galindo, todos pertenecientes a los dos últimos años de la carrera.

Actualmente regresan al punto de partida después de haber visitado varias ciudades de la zona de nuestro Protectorado de Marruecos, así como algunas aadulzas y las instituciones culturales instaladas en la capital de la República, como el Instituto Escuela, graduadas en J y s y usos nacionales.

Ayer visitaron nuestros monumentos y hoy regresarán por Málaga al punto de partida.

Muerto por un rayo

Huelva 12.—En el kilómetro 22 de la carretera de Tortuera a Cahveiras, un rayo mató al jornalero García Lopez.

La tormenta duró bastante tiempo.

## SILUETA DEL DIA

### PERIODISMO

Los periodistas de Motril—mis admirados colegas—andan estos días un poco aborrotados. Resonancias de los sucesos menos sorprendentes en la apacible vida de los pueblos. Un distinguido compañero se ha desprendido de aquella simpática y laboriosa comunidad, para ingresar en esta obra, un poco más amplia, del periodismo granadino. En total, unos setenta kilómetros de carretera que se pueden cubrir rápidamente en automóvil. Pero los camaradas motrileños, como buenos periodistas, son excesivamente impresionables y extraordinariamente imaginativos. Al fin, hombres del Mediterráneo, acostumbrados al espectáculo maravilloso del mar y a la visión luminosa de la vega. Todos ellos han esgrimido sus plumas para despedir en prosa y verso al compañero en la triste hora de la partida. Y los espectadores, vagamente emocionados, hemos llegado a creer que este excelente camarada había emprendido la heroica aventura de escribir un reportaje en las tierras inexploradas del Amazonas. Pero la verdad es que venía a recoger pacíficas informaciones en los centros oficiales.

Se comprende la inquietud imaginativa de los periodistas motrileños. Se explican sus interrogaciones angustiadas y sus generosas alegrías. Tiene completa justificación toda la cordial literatura que han lanzado sobre el compañero ausente. Las mejores plumas de Motril. Nuestros pueblos, a falta de bienes materiales, poseen un gran espíritu y una portentosa fantasía. Y el amigo ausente se ha creído en el caso de calmar las inquietudes literarias de sus antiguos compañeros, explicando de paso sus andanzas reporteriles en la calle de la Duquesa. «Cuando yo me cuido por los pasillos del Gobierno civil—dice en un artículo—apenas si se fija nadie en mí persona.» Posiblemente, al leer esto, la tertulia motrileña se habrá sentido un poco decepcionada. Pero a renglón seguido vienen unas manifestaciones optimistas. «Claro es—agrega el articulista—que ya entre tranquilamente en el antedepacho y hasta recibo cordiales golpecitos de S. E.» Al llegar a este punto rebosará el entusiasmo de la tertulia. Eso va bien. Y los buenos amigos se marcharán alegremente a la playa para soñar con los ojos abiertos frente al mar, mientras saltan con intrepidez, en la lejanía, los delfines.

Reunión de la minoría radical

Se ocuparon de los arrendamientos rústicos y del problema de Cataluña

Madrid 12.—Esta mañana se reunió en su domicilio social de la calle de Fernán Flor la minoría radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

La reunión terminó a las dos de la tarde y asistieron casi la totalidad de los diputados y los ministros señores Vaquero y Orozco.

Al finalizar, el señor Iglesias facilitó la siguiente relación de lo tratado: «Se reunió la minoría radical y después de examinar a fondo los principios que informan la ley de Arrendamientos rústicos, se acordó que el señor Alvarez Mendizábal, en representación de dicha minoría, y en el turno de totalidad del debate de discusión, fije la posición del partido.

Inmediatamente se puso a discusión las fórmulas posibles que permitan anular el proyecto de ley sobre la suspensión de funciones de la Generalidad, por haber dejado el señor Lerroux al acuerdo del Parlamento las modificaciones que pudieran introducirse.

Oídas las distintas opiniones con todo detenimiento, el alcance de las que se propusieron respecto a las opuestas por el Gobierno, se llegó a una concordia por unanimidad entre las que propusieron los señores Guerra del Río, Rey Mora, Armasa y Alcalá Espinosa, adoptándose la redacción formulada por el señor Martínez Moya, que es como sigue: «Quedan en suspenso las facultades que el Estatuto de Cataluña concede al Parlamento de la región autónoma, hasta que, determinado el régimen electoral para su elección, y restablecidas las garantías constitucionales, el Parlamento español, a propuesta del Gobierno, señale el momento en que debe comenzar el plazo fijado en la Constitución para la celebración de elección.»

Disponiendo que la convocatoria a plazas de aspirantes al Ministerio fiscal se entienda hecha por cuarenta.

Disponiendo que se convoquen oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Intendencia de la Armada, con arreglo a las normas generales que se publican.

Disponiendo que en todas las Universidades de la República se celebren exámenes de ingreso con arreglo a las normas establecidas en el decreto de 7 de Noviembre último, dentro del mes de Febrero de 1935.

Disponiendo la creación de dos puestos más en la Junta Económica Central.

Disponiendo que el examen de ingreso en las Universidades será independiente de las pruebas que para la admisión de alumnos hayan establecido o acuerden establecer las distintas Facultades.

Aprobando la propuesta que se publica por la Junta de gobierno de la Universidad de Madrid.

Declarando cesante a don Gregorio Berrando de Quirós, funcionario del Cuerpo técnico de Correos.

Proxímo Consejo de ministros extraordinario en Palacio

Madrid 12.—Los ministros se reunirán mañana en el Palacio Nacional para celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado. Tendrá esta reunión carácter extraordinario.

Antes, los ministros celebrarán Consejo, como de costumbre, y estudiarán, entre otros, cuatro importantes asuntos, que son:

Modificación de la ley de Asociaciones obreras y patronales de 8 de Abril de 1932.

Bases para la nueva administración de la justicia municipal.

Reorganización de la Policía gubernativa.

Revisión de censos de campesinos, a los efectos de la Reforma agraria.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid 12.—Dijo el ministro de la Gobernación que la tranquilidad en España era absoluta.

Ha habido el ministro de Instrucción

La colocación de maestros interinos y cursillistas. - Normalidad escolar

Madrid 12.—El ministro de Instrucción pública manifestó que se habían normalizado las clases en las Facultades de Medicina y Ciencias, y en todos los centros de enseñanza se dan dichas clases con entera regularidad, sin más excepción que en la Facultad de Derecho, que está clausurada por acuerdo de la Junta de la Universidad.

Las noticias del resto de España dan cuenta de haberse reintegrado a las clases los alumnos que habían adelantado las vacaciones.

Agregó el señor Villalobos que llevarán a los Consejos de ministros que se celebren esta semana y la próxima disposiciones que afectan a los nombramientos de maestros interinos y colocación en propiedad de los cursillistas con ejercicios aprobados, así como de los maestros que tienen cierta edad aunque no tengan servicios interinos.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 12.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

LEY LLAMADA DE INCOMPATIBILIDADES. Autorizando al presidente del Consejo para presentar a las Cortes un proyecto de ley prolongando la vigencia de la ley de 7 de Junio de 1934 relativa a paro obrero.

Disponiendo que la convocatoria a plazas de aspirantes al Ministerio fiscal se entienda hecha por cuarenta.

Disponiendo que se convoquen oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Intendencia de la Armada, con arreglo a las normas generales que se publican.

Disponiendo que en todas las Universidades de la República se celebren exámenes de ingreso con arreglo a las normas establecidas en el decreto de 7 de Noviembre último, dentro del mes de Febrero de 1935.

Disponiendo la creación de dos puestos más en la Junta Económica Central.

Disponiendo que el examen de ingreso en las Universidades será independiente de las pruebas que para la admisión de alumnos hayan establecido o acuerden establecer las distintas Facultades.

Aprobando la propuesta que se publica por la Junta de gobierno de la Universidad de Madrid.

Declarando cesante a don Gregorio Berrando de Quirós, funcionario del Cuerpo técnico de Correos.

Proxímo Consejo de ministros extraordinario en Palacio

Madrid 12.—Los ministros se reunirán mañana en el Palacio Nacional para celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado. Tendrá esta reunión carácter extraordinario.

Antes, los ministros celebrarán Consejo, como de costumbre, y estudiarán, entre otros, cuatro importantes asuntos, que son:

Modificación de la ley de Asociaciones obreras y patronales de 8 de Abril de 1932.

Bases para la nueva administración de la justicia municipal.

Reorganización de la Policía gubernativa.

Revisión de censos de campesinos, a los efectos de la Reforma agraria.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid 12.—Dijo el ministro de la Gobernación que la tranquilidad en España era absoluta.

Aviso a los anunciantes de la zona de servidumbre de las carreteras del Circuito Nacional de Firms Especiales

En los artículos 168 y 301 del vigente Código de la Circulación, publicado en la «Gaceta» de Madrid del 26 de Septiembre último, se establece la prohibición de toda clase de anuncios en las zonas de veinticinco (25) metros a cada lado de las carreteras, a partir de sus márgenes.

Sevilla, 7 de Diciembre de 1934. El Ingeniero encargado, Cipriano Salvatierra Iriarte

La sesión de las Cortes

Continúan discutiéndose el problema de Cataluña y el proyecto de arrendamientos rústicos

Madrid 12.—A las cuatro y diez minutos de la tarde, comenzó la sesión, presidiendo el señor Alba.

El señor Guallart presenta una proposición sobre leyes de trabajo, la cual defiende en un extenso discurso, encaminado a que se oriente la política social en España.

Pide que se averigüe si las leyes sociales de la República han beneficiado o no a la economía nacional y qué beneficios ha reportado la política social.

El orador se extiende demasiado y el presidente de la Cámara le llama la atención.

El señor Guallart continúa su disertación atacando a los socialistas y aludiendo al funcionamiento de la U. G. T. y a los movimientos de Oviedo y Barcelona.

Le contesta el ministro de Trabajo, quien habla sobre el desarrollo de la legislación social.

Dice que tiene en estudio varios proyectos, que traerá a la Cámara, tales como un Código de Trabajo y la modificación de la ley de Asociaciones, para lo que espera las aportaciones de los técnicos, que han sido ya requeridos.

Expresa su creencia de que la política social del Gobierno se desarrollará a fin de buscar la verdadera justicia social.

Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes definitivamente.

Se reanuda a continuación el debate sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Serra y Moret consume un turno de totalidad en contra.

Compara la ley que se discute con la de Cultivos de Cataluña, diciendo que se parecen mucho.

El ministro de Agricultura contesta a éste y a los anteriores oradores que ha intervenido en el debate.

Dice que la mayoría de los diputados no han estudiado bien el proyecto, teniendo la esencia de que cuando lo hagan así variarán de criterio.

Los diputados radicales por Galicia acuerdan recabar su independencia y formar un grupo autónomo

Los jefes de los grupos de la mayoría han encontrado una fórmula para dar solución al pleito catalán. Los representantes de Asturias acuerdan pedir sesenta millones de pesetas para la reconstrucción de aquella provincia

Madrid 12.—Esta tarde, antes de dar comienzo la sesión, se observaban muchos cabaldeos entre los representantes de los distintos partidos políticos, encaminados a llegar a un acuerdo en el pleito de Cataluña.

Uno de los que más se agitaron en este sentido fué el señor Guerra del Río, que sostuvo varias conferencias, una de ellas con el señor Gil Robles.

A las seis y media de la tarde, el señor Guerra del Río, hablando con los periodistas, les manifestó que se había llegado a un acuerdo en el asunto de Cataluña, y que había conformidad entre los distintos elementos que componen la mayoría, especialmente en lo que se refiere a la materia de enseñanza, Justicia y otras.

A tal fin se presentarán enmiendas, que han sido concretadas en cuatro. Estas dicen así: «A las Cortes. Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara las siguientes enmiendas al proyecto presentado por el Gobierno sobre el régimen provisional de gobierno que se ha de dar a Cataluña.»

Artículo 1.º Quedan en suspenso las facultades concedidas por el Estatuto de Cataluña al presidente de la Generalidad, hasta que las Cortes, a propuesta del Gobierno y después de levantar las Garantías Constitucionales, acuerden el restablecimiento gradual del régimen autónomo.

Art. 2.º El plazo de quince días a que se refiere el artículo tercero se sustituirá por el plazo de tres meses.

Al artículo segundo se añadirá un párrafo que diga: «Al cesar el período transitorio, si antes no se ha derogado el Estatuto, el Gobierno designará un delegado general.»

Al artículo tercero se añadirá un segundo, que diga: «En todo caso las normas referentes al proyecto de Orden público, Justicia y Enseñanza, serán objeto de una ley.»

LOS REPRESENTANTES DE ASTURIAS SE REÚNEN EN EL CONGRESO

Madrid 12.—En una de las secciones del Congreso se reunieron esta tarde los representantes llegados de Asturias con los diputados por aquella región y el señor Gil Robles, para estudiar la fórmula, a proponer al Gobierno, encaminada a remediar la situación allí creada.

Se acordó comisionar a los señores Gil Robles y (Alvarez don Melquiades) para que visiten al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda para que lleven al Consejo de ministros un crédito de 60 millones de pesetas con tal fin.

EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL DIPUTADO GONZÁLEZ PEÑA

Madrid 12.—La comisión de Supplicatorios ha recibido el referente para el procesamiento del diputado socialista González Peña.

Entre los documentos que se acompañan al mismo, figuran las declaraciones de muchas personas, en las que se afirma que González Peña iba al frente de los revolucionarios de Asturias.

EL PROGRAMA PARA LA SESIÓN DE CORTES DE MAÑANA

Madrid 12.—Terminada la sesión de Cortes, el señor Alba conversó con los periodistas, a los que manifestó que había recibido una carta muy amable del señor Cambó, participándole que la minoría de la Lliga había acordado contribuir con cinco mil pesetas a la suscripción abierta para la fuerza pública.

Añadió que el orden del día para mañana era el siguiente: «Notificación del fallecimiento del diputado por Córdoba, señor Medina Torgos.

LOS DIPUTADOS RADICALES GALLEGOS SE SEPARAN DEL GRUPO DEL SEÑOR LERROUX

Madrid 12.—Los diputados gallegos del partido radical han recabado su independencia para defender los intereses de Galicia, que consideran perjudicados, habiéndose declarado en grupo autónomo.

SE PIDE QUE LA CAMPSA CUMPLA LA LEY

Madrid 12.—La sección de Remolacheros y Azucareros del Jurado mixto han visitado al ministro de Hacienda para pedirle que la Campsa cumpla las obligaciones que le impone la ley sobre el régimen de alcoholes.

MALESTAR ENTRE LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA Y LA LLIGA

Madrid 12.—Las enmiendas firmadas por los señores Gil Robles, Guerra del Río y otros sobre el asunto de Cataluña, ha producido disgusto a los diputados de la Lliga y de la Esquerra.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA A JAÉN

Madrid 12. El ministro de Agricultura marchará el sábado a Jaén, donde dará una conferencia.

EL MINISTRO DE ESTADO HABLA POR RADIO A LAS REPÚBLICAS SUDAMERICANAS

Madrid 12.—El ministro de Estado, al salir los comisionados de visitar al ministro, dos de ellos, los señores Crespo y Heredia, se mostraban disgustados porque no habían visto facilidades en el ministro para la solución del asunto.

Un incendio que seguramente durará meses

Vitoria 12.—El incendio de Izarra se cree que no será apagado hasta dentro de tres meses, a no ser que se produzca antes un fuerte temporal de agua o nieve.

Jose Sánchez Jofre

Médico especialista de OIDO, NARIZ y GARGANTA

“El Defensor de Granada” confecciona dos ediciones

Coliseo Olympia

El primer amor

LA MINORÍA VASCA NO INTERVENDRÁ EN EL ASUNTO DE CATALUÑA

Madrid 12.—En reunión celebrada por la minoría vasca, se ha acordado no intervenir en el debate sobre el proyecto catalán.

REUNIÓN DE LA MINORÍA AGRARIA

Madrid 12.—Hoy celebró reunión la minoría agraria, tomando diversos acuerdos.

EL PRESIDENTE CALLES SE RETIRARÁ DE LA POLÍTICA

Méjico 12.—Se asegura que el presidente Calles tiene el propósito de retirarse de la política cuando vea a su partido con fuerzas suficientes para defenderse de la reacción.

REYES CATÓLICOS, 26

RÓXIMO TRASLADO A GRAN VÍA, 5, 1.º

EL PAÑUELO MISTERIOSO Y LA LEGIÓN DE LOS CÁNDIDOS

Cuando descansaba en unos jardines le timan setecientos pesetas por el procedimiento de las limosnas

Ayer por la tarde se encontraba descansando en un banco de los jardinitos del Triunfo Rafael Delgado Delgado, que es del pueblo de Otura, de 45 años.

Está ardiendo diez y seis vagones de carbón y el material de un almacén de maderas valorado en unas trecientas mil pesetas.

RUBINAT-LLOORACH

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada.—Infantería. Guardias: Principal, Hospital militar, Polvorin de San Miguel y Comandancia militar.

Por disparar contra la fuerza pública

El capitán Iglesias dice a los periodistas valencianos que en las márgenes del Amazonas se puede fundar un Estado con el nombre de Amazonia y asentar en él a su ahijado Aristides, que será el fundador de una dinastía

Una joven de Lorca se suicida antes de casarse y cuando la esperaban su familia, el novio e invitados

Valencia 12.—Hoy ha llegado el capitán Iglesias para inspeccionar los trabajos que se están realizando en la construcción del buque que se denominará «Arlabro», en que ha de emprender su ya conocida expedición al Amazonas.

Ha dicho a los periodistas que su ahijado Aristides, es un producto típico de la raza blanca y amazónica, el que podrá ser fundador de un gran Estado que se llamará Amazonia y él el primer miembro de una dinastía con el nombre de Aristides I.

Ha añadido que Amazonia puede ser cuna de una civilización nueva, como el Nilo lo fué de la civilización caldea.

Por último ha dicho que en las márgenes del Amazonas se puede fundar un Estado más grande que Europa.

HABÍA COLOCADO UN TORNILLO EN LA VÍA FÉRREA

Huelva 12.—Aute el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra José Rodríguez, acusado de haber colocado un grueso tornillo en la vía del ferrocarril Zafra-Huelva.

EL PRESIDENTE CALLES SE RETIRARÁ DE LA POLÍTICA

Méjico 12.—Se asegura que el presidente Calles tiene el propósito de retirarse de la política cuando vea a su partido con fuerzas suficientes para defenderse de la reacción.

NUEVA COMISION GESTORA EN CARTAGENA

Cartagena 12.—Ha sido designada nueva Comisión gestora municipal en sustitución de la anterior.

SUICIDIO DE UN MINERO

Palencia 12.—El minero Daniel Ordóñez, de 42 años, regresó a la una de la madrugada a su domicilio, en el pueblo de Velilla.

UNA JOVEN SE SUICIDA MOMENTOS ANTES DE LA HORA DE SU MATRIMONIO

Lorca 12.—A las seis de la tarde iba a contraer matrimonio en la iglesia de Puerto de Lumbres la joven Carmen Piernas Martínez.

En Fuente Vaqueros perecen dos niños carbonizados

En la choza que servía de vivienda al vecino de este pueblo Francisco López Martín, construida en el lugar denominado Llano del Peral, se produjo un violento incendio la noche del día 9, resultando carbonizados dos niños pequeños que dormían.

Un joven de Lorca se suicida antes de casarse y cuando la esperaban su familia, el novio e invitados

Valencia 12.—Hoy ha llegado el capitán Iglesias para inspeccionar los trabajos que se están realizando en la construcción del buque que se denominará «Arlabro», en que ha de emprender su ya conocida expedición al Amazonas.

Ha dicho a los periodistas que su ahijado Aristides, es un producto típico de la raza blanca y amazónica, el que podrá ser fundador de un gran Estado que se llamará Amazonia y él el primer miembro de una dinastía con el nombre de Aristides I.

Ha añadido que Amazonia puede ser cuna de una civilización nueva, como el Nilo lo fué de la civilización caldea.

Por último ha dicho que en las márgenes del Amazonas se puede fundar un Estado más grande que Europa.

HABÍA COLOCADO UN TORNILLO EN LA VÍA FÉRREA

Huelva 12.—Aute el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra José Rodríguez, acusado de haber colocado un grueso tornillo en la vía del ferrocarril Zafra-Huelva.

EL PRESIDENTE CALLES SE RETIRARÁ DE LA POLÍTICA

Méjico 12.—Se asegura que el presidente Calles tiene el propósito de retirarse de la política cuando vea a su partido con fuerzas suficientes para defenderse de la reacción.

NUEVA COMISION GESTORA EN CARTAGENA

Cartagena 12.—Ha sido designada nueva Comisión gestora municipal en sustitución de la anterior.

SUICIDIO DE UN MINERO

Palencia 12.—El minero Daniel Ordóñez, de 42 años, regresó a la una de la madrugada a su domicilio, en el pueblo de Velilla.

UNA JOVEN SE SUICIDA MOMENTOS ANTES DE LA HORA DE SU MATRIMONIO

Lorca 12.—A las seis de la tarde iba a contraer matrimonio en la iglesia de Puerto de Lumbres la joven Carmen Piernas Martínez.

En Fuente Vaqueros perecen dos niños carbonizados

En la choza que servía de vivienda al vecino de este pueblo Francisco López Martín, construida en el lugar denominado Llano del Peral, se produjo un violento incendio la noche del día 9, resultando carbonizados dos niños pequeños que dormían.

Salón Nacional Hoy Jueves 13 de Diciembre de 1934. Programa en ESPAÑOL a los increíbles precios de 50 CENTIMOS BUTACA

DE SOCIEDAD En Antequera, donde accidentalmente reside, ha dado a luz una preciosa niña...

DE SOCIEDAD En Antequera, donde accidentalmente reside, ha dado a luz una preciosa niña...

Coliseo Olympia GRAN ESPECTACULO DE CINEFOTOGRAFIA Reproducción sonora KLANGFILM Hoy Jueves 13 de Diciembre de 1934

Notas Militares SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY Parada.—Infantería. Guardias: Principal, Hospital militar, Polvorin de San Miguel y Comandancia militar.

Teatro Cervantes Principal Cinema Equilibrados dobles: Wertera Electric A O'75 BUTACA

Teatro Cervantes Principal Cinema Equilibrados dobles: Wertera Electric A O'75 BUTACA

Jurado mixto rural

LAS BASES DE TRABAJO PARA LA AGRICULTURA

DE LOS CAÑANES Y GANADEROS

18. Los cañanes se clasificarán en dos grupos: cañanes de manera o volateros, que son los que no tienen a su cargo el cuidado y vigilancia del ganado...

Crivado de semillas fuera de era, seis pesetas.

TRABAJOS DE GANADERÍA

Vaqueros a uso y costumbre, seis pesetas. Cuadreros y ganaderos a uso y costumbre, cuatro pesetas cincuenta céntimos.

FAENAS DE PUEBLA Y MEDIA PUEBLA

En las faenas de puebla y media puebla, los jornales anteriores establecidos tendrán un aumento del 15 por 100.

FAENAS DE CÁÑAMO

Siembra de cáñamo, marjal, ocho pesetas. Esalbanar y entomizar cáñamo, siete pesetas.

TARIFAS DE JORNALES PARA EL SECANO

Todas las faenas de estiércoles, cinco pesetas cincuenta céntimos. Extender abonos químicos, siete pesetas.

En caso de despido justificado por causa no imputable al obrero, el patrono puede optar por avisarle el despido con una semana de antelación...

DE LAS MÁQUINAS

21. Sólo podrán emplearse las máquinas agrícolas en los propietarios de ellas, ya sean dichas tierras de su pertenencia o arrendadas, y en la proporción de un cincuenta por ciento de la labor a realizar.

TARIFAS DE SALARIOS

22. Dada la diversidad de cultivos y la distinta potencialidad de las tierras, su aplicación no se hará de una manera uniforme, sino que se tendrá en cuenta para ello la distinción de tierras de riego y secano.

TRABAJOS DE SIEMBRA

Siembra de patatas, habichuelas, maíz y remolacha, seis pesetas con cincuenta céntimos.

Siembra de maíz y zagalones, detrás del arado, dos pesetas setenta y cinco céntimos.

TRABAJOS VARIOS

Trabajos mayores y menores.—Tajo de todas clases y recorrido de patatas, ocho pesetas cincuenta céntimos.

Trabajos de abonos.—Reparto de toda clase de abonos químicos, siete pesetas.

Remolachas.—Descogido y amontonado de remolachas, por mujeres y zagalones, dos pesetas setenta y cinco céntimos.

Maíz.—Descavado y corte de maíz y siembra de matas, cinco pesetas cincuenta céntimos.

Desgrane y apaleo de maíz por fanega de fruto, a sesenta y cinco céntimos, y a jornal cinco pesetas con veinticinco céntimos.

Siembra de cereales, haciendo la jornada un mínimo de dos marjales, a una peseta veinticinco céntimos por hora y diez pesetas el jornal completo.

Siembra de habas, con rendimiento mínimo de dos marjales y medio, una peseta veinticinco céntimos por hora y diez pesetas el jornal completo.

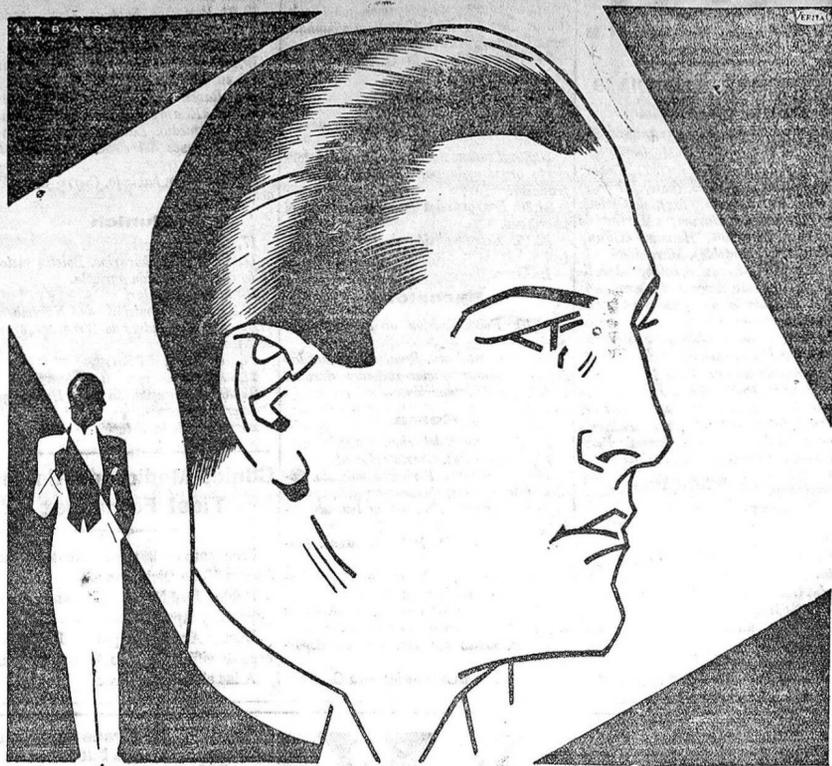
Siembra de patatas, seis pesetas de jornal. Siembra de habas, con rendimiento mínimo de dos marjales y medio, una peseta veinticinco céntimos por hora y diez pesetas el jornal completo.

Siembra de cereales, haciendo la jornada un mínimo de dos marjales, a una peseta veinticinco céntimos por hora y diez pesetas el jornal completo.

Siembra de habas, con rendimiento mínimo de dos marjales y medio, una peseta veinticinco céntimos por hora y diez pesetas el jornal completo.

Siembra de patatas, seis pesetas de jornal. Siembra de habas, con rendimiento mínimo de dos marjales y medio, una peseta veinticinco céntimos por hora y diez pesetas el jornal completo.

Siembra de cereales, haciendo la jornada un mínimo de dos marjales, a una peseta veinticinco céntimos por hora y diez pesetas el jornal completo.



Péñese con Fixol. No le despeinará el viento ni el ejercicio. Parecerá recién peinado durante el día y durante la velada.

FIXOL FRASCO 2,50. TIMBRE APARTE. PERFUMERIA GAL. Madrid, Buenos Aires.

Noticias de México

Ciudad de México.—Uno de los proyectos del general Lázaro Cárdenas, nuevo presidente de la República, consiste en satisfacer, dentro de las posibilidades del país, la tranquilidad material, moral y económica de la familia militar que tanto ha sufrido...

Ciudad de México.—Una vez ratificada por el Senado de la República el arreglo global sobre las reclamaciones de la Comisión especial y el Protocolo relativo a la Comisión General, pronto tendrá lugar en esta capital el canje de las convenciones firmadas últimamente entre México y los Estados Unidos...

Ciudad de México.—Los últimos informes reunidos por la Secretaría de Economía Nacional dicen que en la mayor parte de la República las cosechas de maíz y frijol van a ser muy abundantes, pues las siembras de toda la República están en magníficas condiciones.

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENÉREO - SÍFILIS. PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA. CONSULTA DE 2 A 5 - BUENOS AIRES, 11, OPOL.

Embargo de bienes a complicados en el movimiento catalán. Barcelona 12.—El juez militar señor Viviana ha cursado al Decanato de los Juzgados de instrucción exhorto para que se proceda al embargo de los bienes de los procesados señores Pérez Salas, Menéndez, Badía y Guarnal.

Nuevos arados todo de acero. Marcas ELEFANTE y LABRADOR. Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen. Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad.

ANUNCIO Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Granada

Debido a adquirir los viveres y artículos necesarios para este establecimiento, se convoca para los que deseen hacer sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de la Comisión Gestora, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, antes de las once horas del día veintiseis de este mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación a las ofertas convenientes en forma provisional.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 13. Sala de lo Civil. Juzgado de Santo Domingo de Málaga: Don Ernesto Korchel Hialer y Joseph con Tallyler, S. A. y la Compañía Agrícola Comercial Malagueña, sobre reposición de una providencia; ponente, señor López Calvo; abogados, señores Fernández Arroyo, Bonilla y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada, Sabatel y Campos; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Santa Fe: Contra Francisco Guerrero Calvo y otros, por homicidio; tribunal de jurado; veintidós testigos; ponente, señor Díez y Díaz; abogado, señor García Quesada; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado del Sagrado: Contra Antonio Cid B. Jaraño, por hurto; tres testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Infante; procurador, señor Luna; secretario, señor Alonso.

Matadero público

Table with columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Plazo Cts. Rows include Becerros, Novillos, Toros, Bueyes, Vacas, etc.

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE RECIPIENTES DE OJOS - NARIZ - GARGANTA. Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO.

Desde Cacán EL INCENDIO DE MICHIGAN. Michigan 12.—En el incendio ocurrido en un hotel de esta población perecieron tres miembros de la Cámara de Representantes y un senador.

ATRACADORES Y PISTOLEROS DETENIDOS. Barcelona 12.—La Policía detuvo a Antonio Deveser Bayona, del ramo del agua, fichado como pistolero atracador. Se le encontraron unos sellos de cotización.

La Escuela y el maestro

RESIDENCIA DE SEÑORITAS ESTUDIANTES EN GRANADA

El director de la Escuela Normal del Magisterio primario de Granada nos ha enviado el Reglamento de la Residencia de señoritas estudiantes, anexa a dicho Centro docente y creada por Orden de la Dirección General de Primera Enseñanza de 28 de Julio último.

La Residencia comenzará a funcionar el próximo mes de Enero. Es un internado modelo y está destinado a las alumnas que cursen sus estudios en Granada.

Tienen derecho a ocupar las plazas de la Residencia: 1.º Las alumnas oficiales de la Escuela Normal.

2.º Las que preparen su ingreso en dicho Centro o en el Magisterio Nacional Primario.

3.º Las de cualquiera de los demás Centros docentes de esta capital.

4.º Las señoritas que, sin aspirar al reconocimiento oficial de estudios, deseen permanecer en esta localidad, para ampliar su cultura.

El edificio de la Residencia, está enclavado en la calle de Alhambra, número 28 (barrio de Figueras). Este hermoso chalet, de reciente construcción, reúne condiciones higiénicas inmejorables (baños, calefacción, jardín, etc.), tiene capacidad suficiente para treinta alumnas y se halla amueblado con sencillez y elegancia.

Las personas que deseen para sus hijas o representadas el disfrute de este beneficio, habrán de rellenar una ficha impresa, que facilitará la Secretaría del Centro.

La admisión de residentes correspondrá a la directora, teniendo en cuenta el orden de preferencia ya indicado, las circunstancias que se determinen en la ficha de solicitud y el número de vacantes.

Cuando el número de plazas esté cubierto, se formará con las solicitudes que se formulen una lista de aspirantes, que, por riguroso turno, ocuparán las vacantes que se produzcan.

La pensión completa de cada alumna será de 125 pesetas mensuales y le dará derecho a alojamiento, manutención, uso de ropa de cama y mesa, lavado y planchado de la lencería interior, uso de libros, servicio médico y baño.

Nos felicitamos de que se haya establecido en Granada esta Residencia, que viene a llenar cumplidamente las modernas necesidades de la enseñanza.

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

El maestro de Guadix, señor Herreñas, solicita biblioteca del Patronato de Misiones Pedagógicas.

VISITAS DE MONUMENTOS

Los profesores de la Normal de Melilla y sus alumnos visitaron ayer el Generalife, la Alhambra y la Catedral, siendo acompañados por la inspectora doña Luisa Pueo.

MÁS NORMALISTAS A GRANADA

En breve llegarán a esta capital, en viaje de estudios, alumnos de la Escuela Normal de Salamanca, acompañados de tres de sus profesores.

HABER PASIVO

Se le concede el haber pasivo de 5.600 pesetas a don Adelardo Mora Trigo, maestro de Granada, recientemente jubilado.

OPOSICIONES A INSPECTORES

El Tribunal de estas oposiciones ha hecho pública la lista de aprobados, cuyo número es de 52.

TRASLADOS DE LA INSPECCIÓN

A petición propia han sido destinados a la cátedra de Matemáticas de la Normal de Jaén, don Cándido López Uceda; a la cátedra de Lengua y Literatura de la Normal de Huesca, doña Luisa Pueo y Costa, y a la de igual disciplina de la Normal de Jaén, doña Luisa Hornillos Escrivano.

Dejan tres vacantes en la Inspección de esta provincia, donde prestan en la actualidad sus servicios.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

DETENCIONES Y DENUNCIAS. UN INCENDIO EN UN CORTIJO. La Guardia civil de Huescar ha detenido, por tenerlos reclamados el juez municipal de dicho pueblo, a Avelino Fuentes Trigueros, José María Guerrero Soria, Raimundo Guerrero Guifos, José Guerrero Soria, José Carrasco García y María Giralda Carvajal.

Como presunto autor del hurto de dos caballerías ha sido detenido en Guadix, por aquella Guardia civil, el gitano Juan Heredia Heredia, cuyo sujeto quedó a disposición del juez de Instrucción del partido.

La Guardia civil de Guardahortuna tuvo conocimiento de que se había producido un incendio en el cortijo denominado San Antonio, de aquella demarcación, propiedad de don Antonio del Valle.

La Benemérita se personó en dicho cortijo, donde ya se encontraba actuando la autoridad judicial.

Fuó pasto de las llamas toda la parte alta del edificio, gran cantidad de fanegas de trigo, garbanzos y otros cereales, como igualmente el mobiliario y ropas, valorándose las pérdidas en 60.000 pesetas.

Resultaron con algunas contusiones los moradores del edificio siniestrado, José Vinesa Pardo, de 23 años, y Antonio Martín Ocoño, de 21.

El incendio fué casual.

El vecino de La Peza se presentó anteayer en el cuartel de la Guardia civil de Granada, denunciando que le habían sustraído de su domicilio, en la madrugada anterior, dos mulos y un caballo, de su propiedad.

Se sospecha que el robo lo bayan cometido los vecinos de aquel pueblo Antonio Fuentes Sánchez y José Alvarez Fernández, que se dieron a la fuga, y a los cuales persigue la Benemérita.

VARICES Medias de goma, calidad insuperable, vende a precios de fábrica el Bazar "RAYOS X"

HERNIADOS: Aparatos a medida para curar vuestras HERNIAS. Fajas Caucho IDEAL. Sólo las vende a pesetas 20 el BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23. Teléfono 2198. Granada

LA VIDA DEPORTIVA

T.S.H.

FUTBOL JUN ESPAÑA PORTUGAL, EN ESTA TEMPORADA?

Madrid.—El presidente, secretario y tesoro de la Federación portuguesa de fútbol han estado en Madrid días pasados y visitaron a los dirigentes de la Federación española...

EL SHEFFIELD VENCE AL AUSTRIA

Londres.—En un partido amistoso, el Sheffield ha vencido al Austria, de Viena, por 3 a 0.

CICLISMO CLASIFICACION OFICIAL DE LOS SEIS DIAS DE NUEVA YORK

Nueva York.—La clasificación oficial de la LVII edición de los Seis Días de Nueva York, es la siguiente: 1.º Letourneur-Debaets, 3.946,875 kilómetros...

AVIACION UN AVION GIGANTE

París.—Actualmente se construye en París un avión gigante dedicado a la travesía del Atlántico. Será capaz para 31 tripulantes y 51 pasajeros...

MOTORISMO LA COPA DE NAVIDAD

Madrid.—El Moto Club de España celebrará el día 23 del corriente su prueba anual titulada «Copa de Navidad»...

LA REUNION DE STUTGART

Stuttgart.—Se ha celebrado en el velódromo de esta ciudad una interesante reunión ciclista...

LA SENTENCIA POR LO DE CASAS VIEJAS

Madrid 12.—Aunque no ha sido firmada la sentencia por los sucesos de Casas Viejas...

LAS GRANDES PRUEBAS SOBRE PISTA

Zurich.—Las fechas fijadas para las grandes pruebas ciclistas sobre pista son las siguientes:

grandes pruebas ciclistas sobre pista son las siguientes: Del 30 de Junio al 7 de Julio, Gran Premio de París...

BOXEO NUEVA DERROTA DE CUTBERT TAYLOR

Londres.—Cutbert Taylor ha sufrido una nueva derrota en el ring de esta ciudad.

TRIUNFO DE ALF. BROWN

Lille.—El combate entre Alf. Brown y Marchens ha terminado con la victoria del negro americano por puntos.

TRIUNFOS DE HEUSER Y DE MULLER

Munich.—En una reunión pugilista Heuser ha vencido por puntos al francés Barrere.

AUTOMOVILISMO UNA CARRERA TRANSAFRICANA

Orán.—Se dice que con motivo de las fiestas organizadas para el aniversario de la fundación de Johannesburg se celebrará una gran carrera de automóviles de Argie a Johannesburg...

LIBERTAD DE KADE DON

Londres.—El afamado corredor automovilista Kade Don, que sufría en la isla de Man cuatro meses de prisión por homicidio involuntario...

RECORD DE ALTURA

París.—El aviador Wiley Post ha logrado después de varias tentativas batir el record del mundo de altura que poseía Donati...

NOTI SPORT

Madrid 12.—Aunque no ha sido firmada la sentencia por los sucesos de Casas Viejas...

LA SENTENCIA POR LO DE CASAS VIEJAS

Madrid 12.—Aunque no ha sido firmada la sentencia por los sucesos de Casas Viejas...

LAS GRANDES PRUEBAS SOBRE PISTA

Zurich.—Las fechas fijadas para las grandes pruebas ciclistas sobre pista son las siguientes:

PROGRAMA PARA EL DIA 13

Radio Granada 13,30: Apertura y sintonía de la Estación. Boletín meteorológico...

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre. 20,30: Transmisión desde París del concierto organizado por la Administración francesa...

Barcelona

21,10: Retransmisión de la ópera del Gran Liceo. 24: «La Palabra». Resumen de todas las informaciones y noticias radiadas durante el día...

Roma

17: Cotizaciones del trigo. 17,10 (Nápoles): Charla cultural. 18 (Roma-Bari): Periódico hablado. Comunicados del Dopolavoro...

23,45: Coros: «Campanas de alardecer»

23,45: Coros: «Campanas de alardecer» (canto popular) y «Te rogamos, oh Dios» (Coros Rusos)...

Munich

17,30: Conferencia. 17,50: Señales horarias. Boletín meteorológico. Información agrícola...

Clinica Médica del doctor Fidel Fernández

Programa de la sesión científica del Jueves 13 de Diciembre: Doctor José Megias Manzano: Farinopatías y Aparato digestivo...

EN EL GOBIERNO CIVIL

LA CAMPAÑA CONTRA LA GENTE MALEANTE

Sobre una denuncia.—La supresión de la mendicidad.—Para la fuerza pública. El señor Duelo, al recibir en la tarde última a los periodistas...

BRAVO

Fábrica de Calzado



¿Qué Influencia Tiene La Tez En El Amor? La Opinión de una estrella de la pantalla. Si una mujer pudiera solamente darse cuenta de que el hombre se enamora...

LIBRO-FIGURINE-ESTILOGRAFICA GARANTIA PERPETUA para las PLUMAS ESTILOGRAFICAS KAWECO-ORIGINAL. Puede Vd. adquirir una Estilográfica de igual o superior calidad a las de otras marcas que valen 75 ó 100 pesetas.

LIBRERIA «GRANADA» GRAN VÍA 47-51 TELEFONO: 1173

Le ofrece zapatos de 10 a 15 pts. para señora, de buen gusto; de 15 a 25 pts. para caballero, sólidos y de una comodidad nunca obtenida...

Damos algunos precios de estos calzados: Para niña: los números 27 al 29, desde pts. 8; los números 30 al 33, desde 9, y del 34 al 38, desde 10 pts.; a 13,50 el más caro.

Vea sus escaparates en Gran Vía, 29

EL SECRETO DE LA FORTUNA ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece al HOMBRE, un medio seguro de ganar la Lotería...

Automóviles de alquiler 7 plazas, cerrados Modelos 34 Matriculas: MA. 5633 y GR. 3288

MIGUEL LOZANO NIETO (A) PONTANILLAS Fermín Galán, 30. LANJARON (Granada)

SERVICIOS DIARIOS PRECIOS INCOMPATIBLES

Traspaso ¿Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción? Compre el Aceite de Ricino Goloso

Es el mejor de todos los purgantes

No olvide usted «Aiglon Auto-Oil»

—Sé franca, ¿no es verdad que he adivinado tu pensamiento? —Un poco... pero no tanto como tú te imaginas...

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

Suma anterior, 196.074,60 pesetas; segunda relación de las cantidades recaudadas por la Audiencia de Granada...

Segunda relación de funcionarios del Ayuntamiento de Granada (Arbitrios y Beneficencia), 419,85 pesetas...

El señor gobernador civil recibió las siguientes visitas: Don Enrique Jiménez Molinero...

De Montefrío El ex alcalde de Montefrío, señor Miras, nos ruega publicásemos la siguiente aclaración...

AUDIENCIA PRESIDENCIAL Madrid 12.—El presidente de la República recibió en audiencia civil al subsecretario de Agricultura...

Folleín de «EL DEFENSOR» Núm. 319

LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMOI Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 al 97 Barcelona

tarte nada. ¡Pues bien! Si... una vez te deseara... casarme... como tú dices... lo que experimenté fue una gran pasión...

ros, arrojando lejos su espada, juntó las manos... y cayendo de rodillas delante de su adversario...

—Ahora comprendo, Magdalena, cómo en semejantes circunstancias se puede experimentar en cinco minutos una impresión profunda...

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

mi de un modo enteramente contrario. No se pasa un solo día en que no pienso con mi héroe...

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—Sé franca, ¿no es verdad que he adivinado tu pensamiento? —Un poco... pero no tanto como tú te imaginas...

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—Tan culpable sería yo como tú en este caso; pero no debemos hacernos ningún cargo...

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

—¿Por qué no? —¡Me parece... que sientes esta gran pasión... con mucha alegría!

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas